



Ministerio Público

República del Paraguay

**DIRECCIÓN DEL LABORATORIO FORENSE
DEPARTAMENTO CRIMINALISTICO
SECCIÓN BALÍSTICA**
“Ciencia y Calidad por la Justicia”

IFORME TÉCNICO BALÍSTICO

N°1/24

I.D. 63853

CAUSA N°	3840/2024
CARÁTULA	“INVESTIGACIÓN FISCAL S/ HECHO PUNIBLE C/ LA VIDA”
JUEZ FISCAL	ABOG. SADI ESTELA LÓPEZ SANABRIA ABOG. LUIS SAID
JUZGADO FISCALIA	JUZGADO PENAL DE GARANTÍAS N°3 UNIDAD ESPECIALIZADA N°2 CRIMEN ORGANIZADO
PERITO RESPONSABLE	LIC. MIRTHA RÉ DELGADO.
FECHA DE ENTREGA	05/11/2024.

AÑO 2024



INFORME TÉCNICO BALÍSTICO

I. OBJETO DE LA INSPECCIÓN

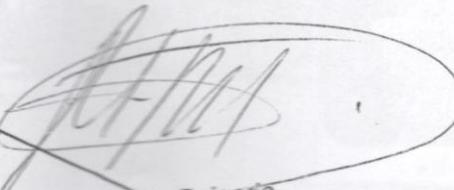
El presente dictamen balístico tiene por objeto satisfacer los puntos de pericia solicitados, en el A.I. N.º 967, de fecha 22 de agosto del 2024, suscrito por la Jueza Penal de Garantías N.º 3 de la Circunscripción Judicial de Amambay, Abg. SADI ESTELA LÓPEZ SANABRIA en el que se requiere:

1) Realizar el relevamiento planimétrico del lugar del hecho en la casa ubicada en las calles Choferes del Chaco entre Tte. Herrero y Natalicio Talavera del barrio San Gerardo de la ciudad de Pedro Juan Caballero, a fin de ubicar rastros y vestigios y la fijación fotográfica y filmica del lugar.-----

II. OPERACIONES REALIZADAS

En fecha 27 de agosto del 2024, siendo las 09:30 horas, se constituye la Lic. Mirtha Ré Delgado, hasta el lugar del hecho ubicado en las calles Choferes del Chaco entre Tte. Herrero y Natalicio Talavera del barrio San Gerardo de la ciudad de Pedro Juan Caballero, específicamente en el interior de la vivienda, a los efectos de realizar la inspección técnica ocular del lugar como anticipo jurisdiccional de pruebas, a fin de contestar los requerimientos en el marco de la causa supra mencionada.-----

Elementos utilizados: Una cámara fotográfica marca Nikon 5600D, medidor láser marca Leica, modelo Disto, cámara filmadora marca Sony, GPS Garmin NIUVI.-----


Lic. Mirtha Ré Delgado
Mst. C.S.J. 304
Secc. Balística Forense
Ministerio Público



Ministerio Público
República del Paraguay
Laboratorio Forense
Dpto. Criminalístico- Sección Balística
"Ciencia y Calidad por la Justicia"

Informe Técnico Balístico N.º 1/2024

CAUSA N.º 3840/2024 "INVESTIGACIÓN FISCAL S/
HECHO PUNIBLE C/ LA VIDA".

Lugar del hecho: Sitio cerrado, interior de la vivienda ubicada en la ciudad de Pedro Juan Caballero Departamento de Amambay.



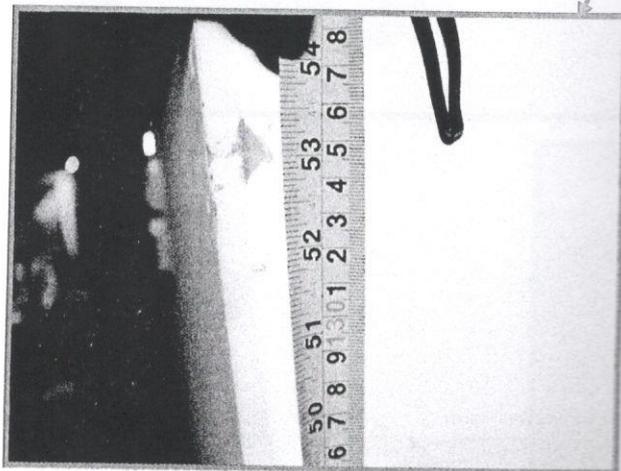
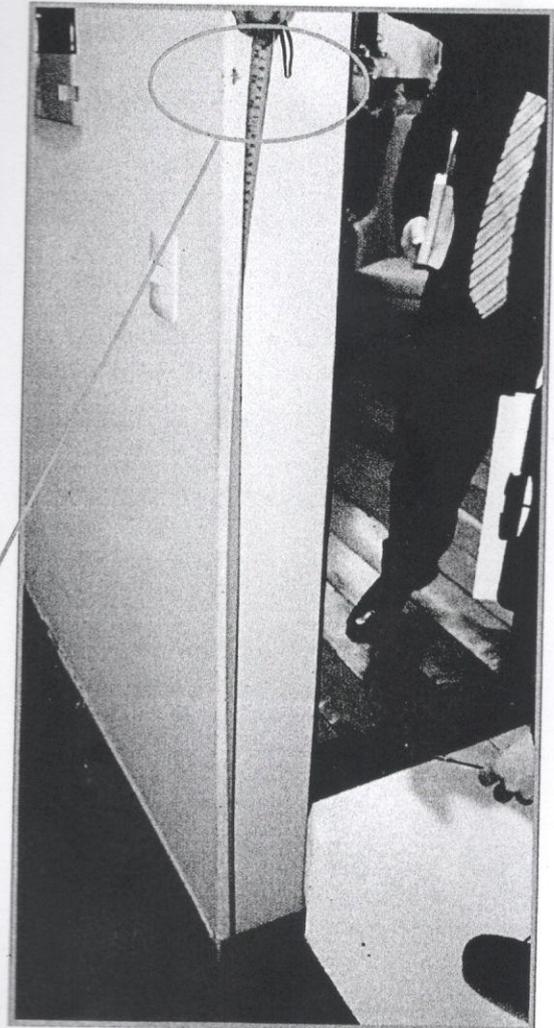
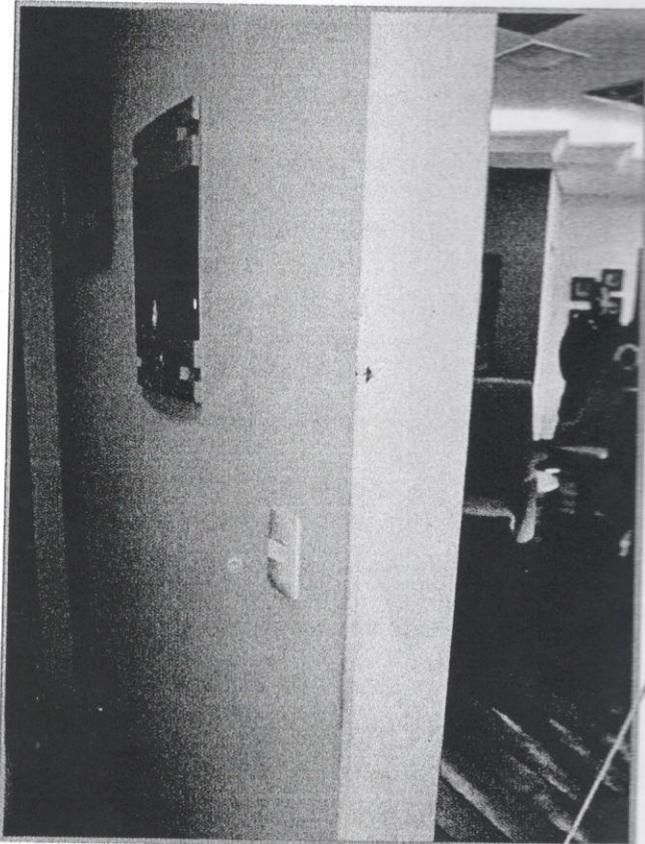
VISTA SATELITAL





Rastros observados en el pasillo y puerta de acceso que antecede a la habitación principal

Rastro n.º1: Desprendimiento de material ubicado en el tercio superior derecho cara exterior del marco de la pared del pasillo que da el acceso a la habitación principal (conforme a la vista del observador), se encuentra a una altura de 1,35 m del suelo.-----



[Signature]
Lic. Marina Rodríguez
Mat. C.S.J. 3007
Secc. Balística Forense
Ministerio Público

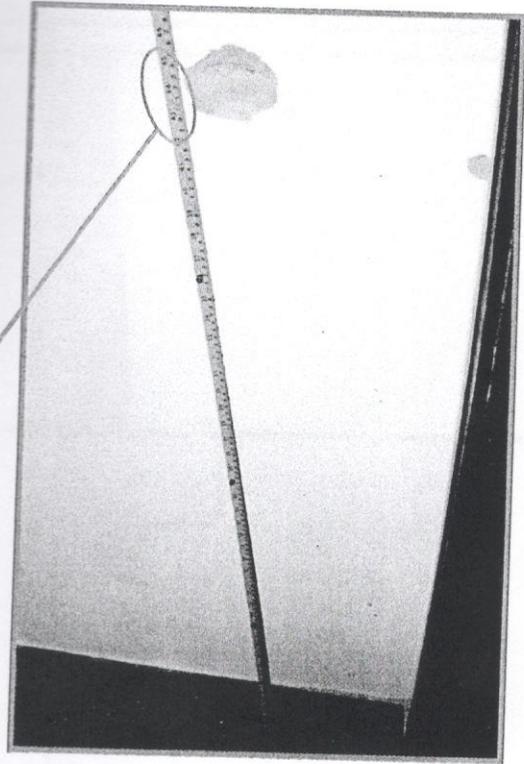
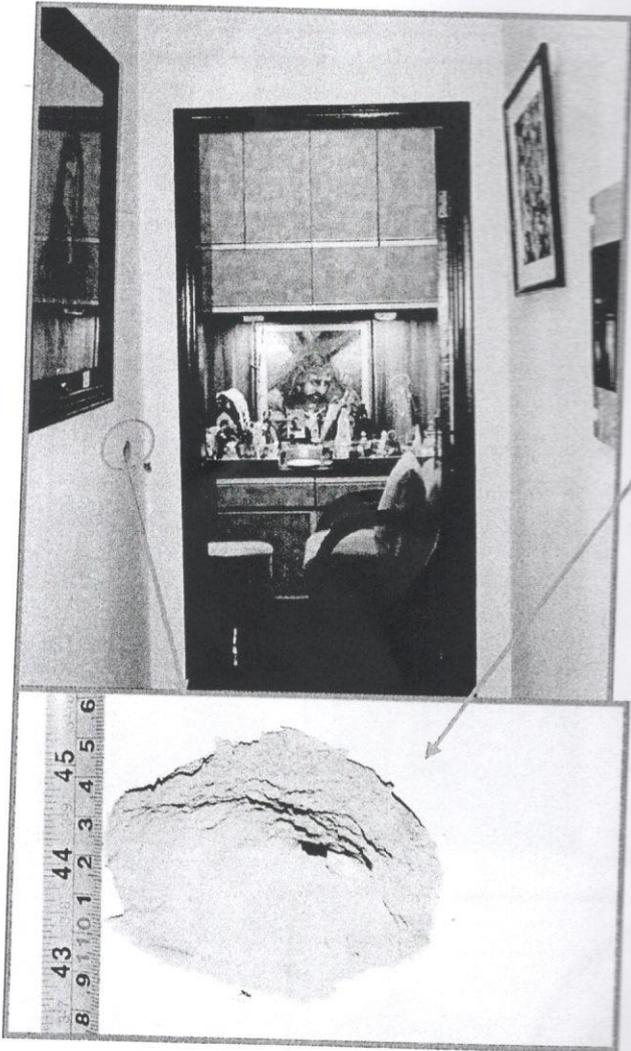


Ministerio Público
República del Paraguay
Laboratorio Forense
Dpto. Criminalístico- Sección Balística
"Ciencia y Calidad por la Justicia"

Informe Técnico Balístico N.º 1/2024

CAUSA N° 3840/2024 "INVESTIGACIÓN FISCAL S/
HECHO PUNIBLE C/ LA VIDA".

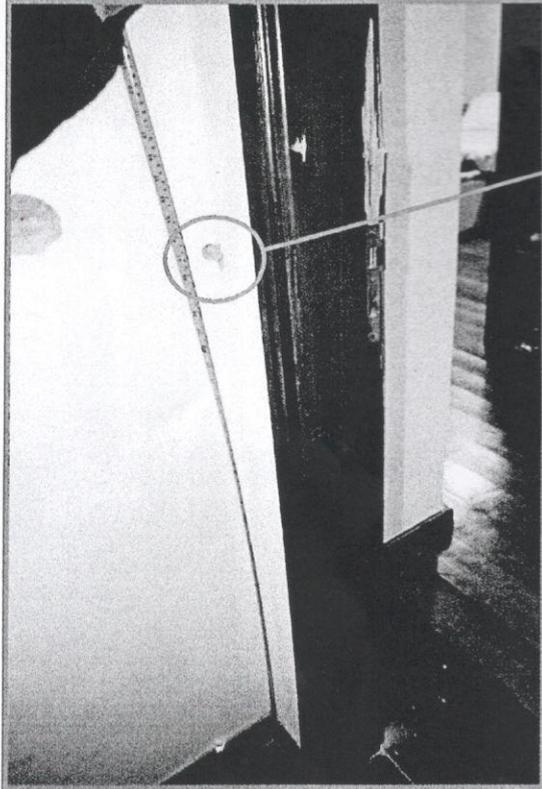
Rastro n°2: Impacto de proyectil compatible con orificio de entrada, el cual se encuentra ubicado en el lateral izquierdo tercio medio, cara exterior de la pared de la puerta de acceso a la habitación (conforme a la vista del observador), con una proyección vectorial de derecha a izquierda, de afuera para adentro, con un ángulo de -17 grados, y a una altura de 1,13 m del suelo.-



Lic. Martín Rodríguez
Mat. C.S. 3307
Secc. Balística Forense
Ministerio Público



Rastro n.º3: Impacto de proyectil compatible con orificio de entrada, el cual se encuentra ubicado en el lateral izquierdo tercio medio, cara exterior de la pared de la puerta de acceso de la habitación, con una proyección vectorial de derecha a izquierda (conforme a la posición del observador), de afuera para adentro, con un ángulo de -16 grados, y a una altura de 1,05 m del suelo.



Lic. *[Signature]*
Mst. C.S.I. 7901
Secc. Balística Forense
Ministerio Público

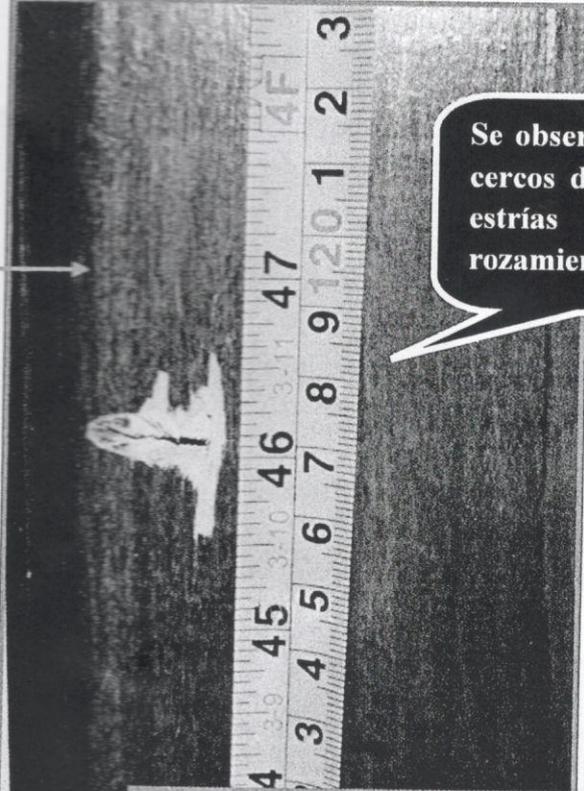
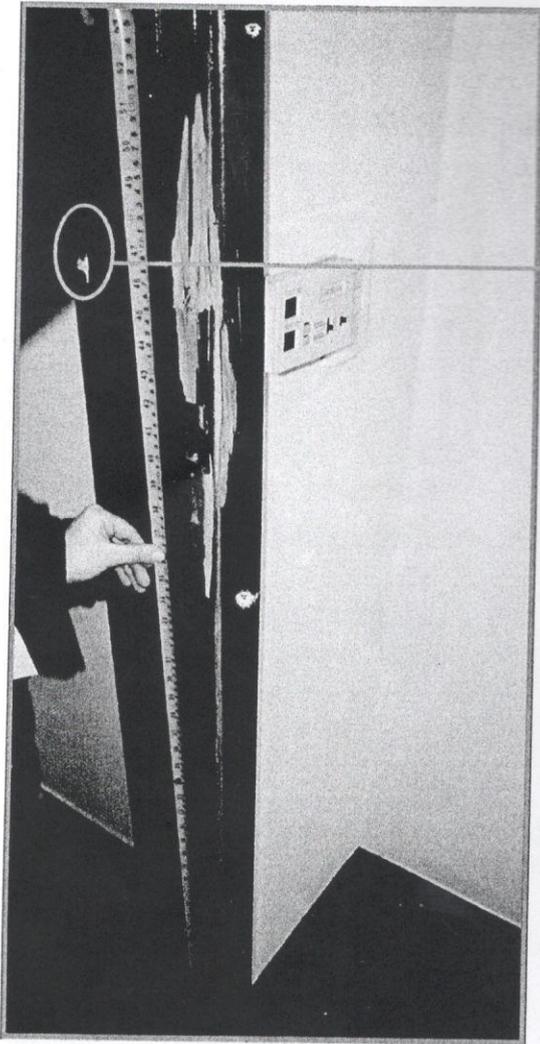


Ministerio Público
República del Paraguay
Laboratorio Forense
Dpto. Criminalístico- Sección Balística
"Ciencia y Calidad por la Justicia"

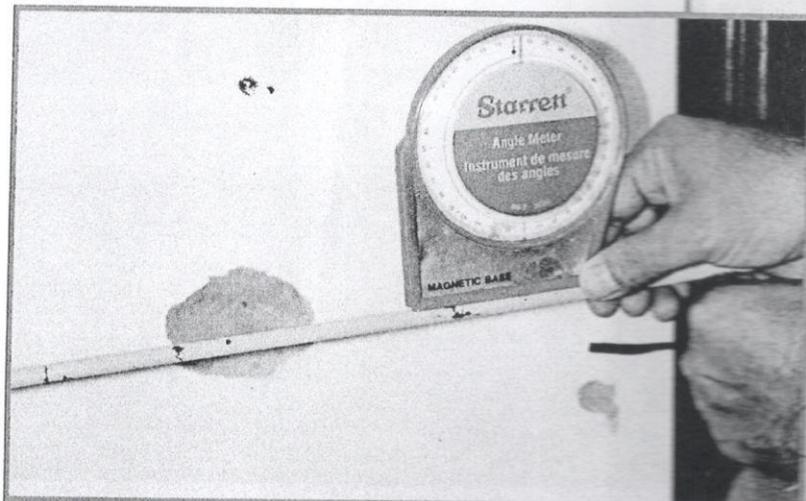
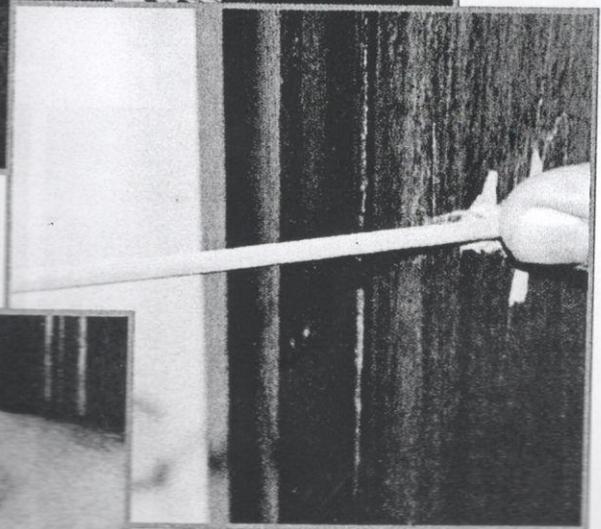
Informe Técnico Balístico N.º 1/2024

CAUSA N.º 3840/2024 "INVESTIGACIÓN FISCAL S/
HECHO PUNIBLE C/ LA VIDA".

Rastro n.º 4: Impacto de proyectil compatible con impacto tangencial, el cual se encuentra ubicado el marco de la puerta de acceso a la habitación lado izquierdo tercio medio, con una proyección vectorial de afuera para adentro, (conforme a la posición del observador), con un ángulo de -3 grados, y a una altura de 1,17 m del suelo.-----



Se observa a su vez
cercos de presión y
estrías de
rozamiento.-----



Lic. *[Signature]*
Mat. C.S.J. 3001
Secc. Balístico Forense
Ministerio Público

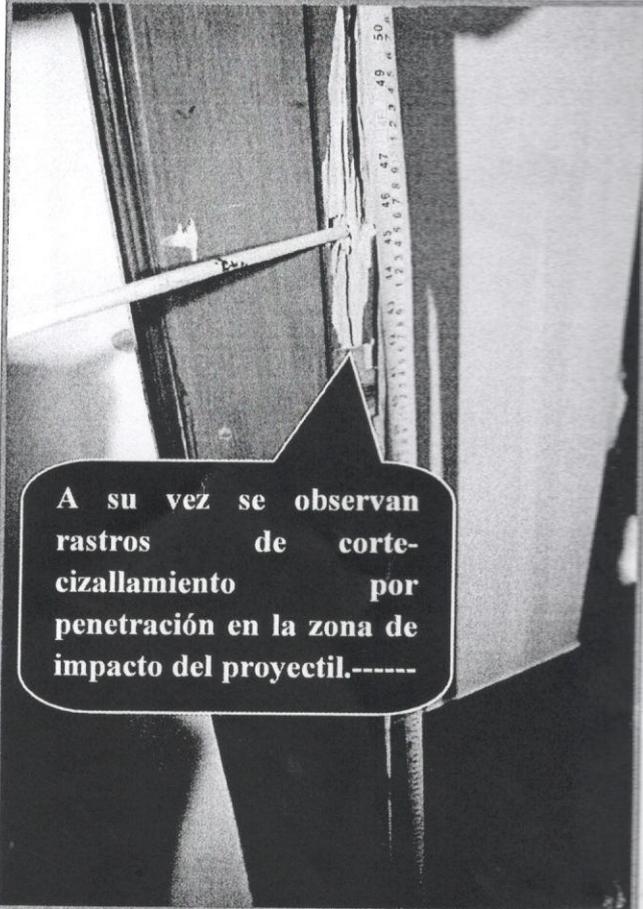


Ministerio Público
República del Paraguay
Laboratorio Forense
Dpto. Criminalístico- Sección Balística
"Ciencia y Calidad por la Justicia"

Informe Técnico Balístico N.º 1/2024

CAUSA N.º 3840/2024 "INVESTIGACIÓN FISCAL S/
HECHO PUNIBLE C/ LA VIDA".

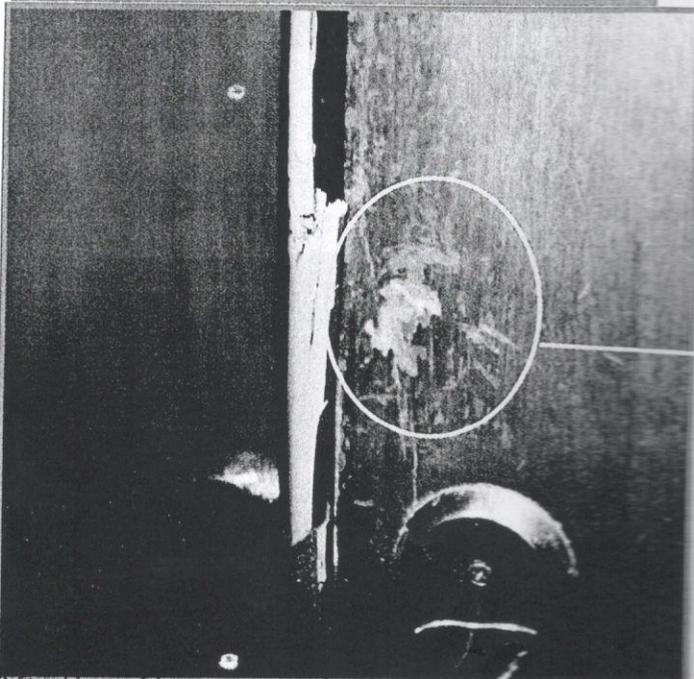
Rastro n.º5: Impacto de proyectil compatible con orificio de entrada, el cual se encuentra ubicado en el marco cara interna de la puerta de acceso a la habitación, con una proyección vectorial de derecha a izquierda (conforme a la posición del observador), de afuera para adentro, con un ángulo de +12 grados, y a una altura de 1,15 m del suelo.-----



A su vez se observan rastros de cortezamiento por penetración en la zona de impacto del proyectil.-----



Así también se observa plomo proyectado por la superficie de la cara anterior de la puerta, en un ángulo de 45° a una altura de 1,15 metros.-----



Lio. M. C. J. Revil
Má. C. J. Revil
Sec. Balística Forense

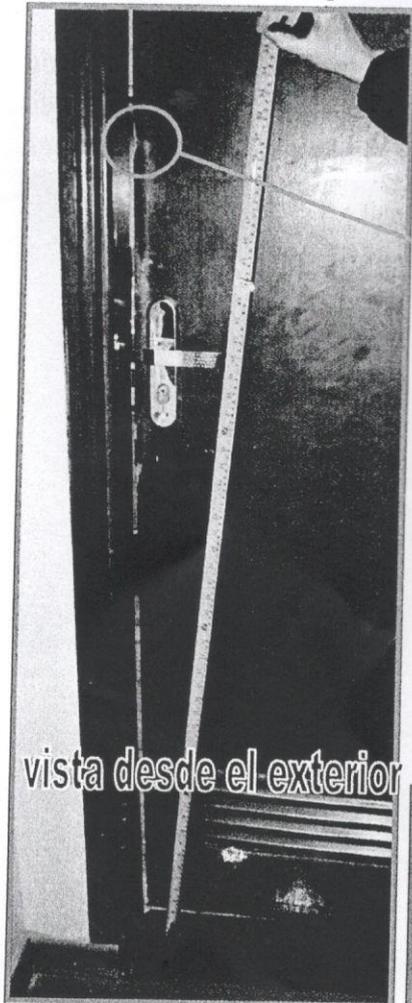
Original: Juzgado Penal de Garantías N.º3 - Amambay
Duplicado: Archivo Dpto. Criminalístico.

ID 63853

Pág. N.º 13



Rastro n°6: Impacto de proyectil compatible con impacto tangencial, el cual se encuentra ubicado en la puerta cara exterior, posee una proyección vectorial descendente, de afuera para adentro, (conforme a la posición del observador), a una altura de 1,29 m del suelo.-----



vista desde el exterior



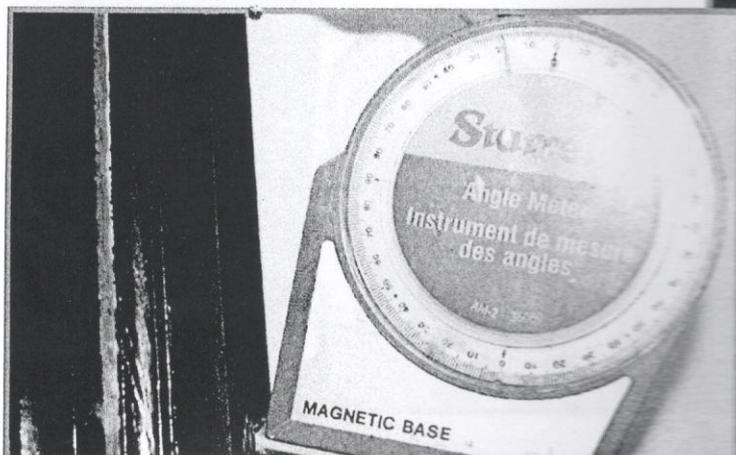
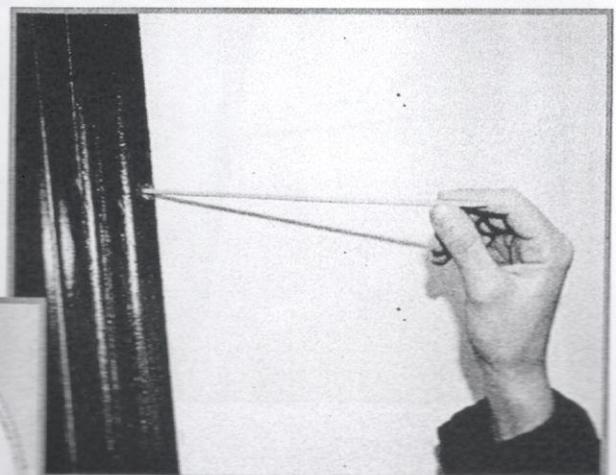
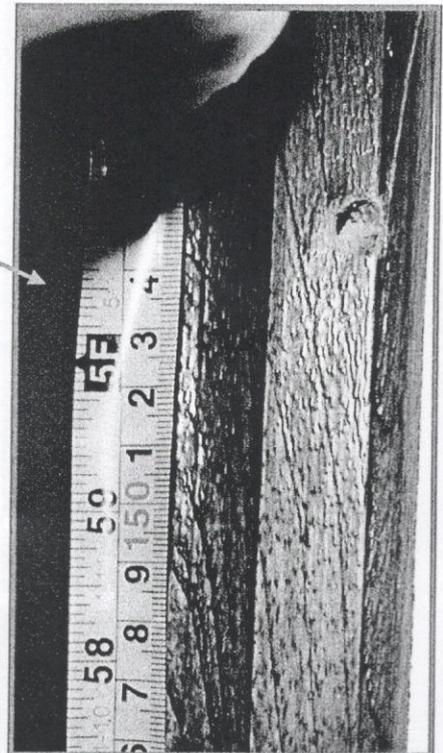
Se observa a su vez
cercos de presión y
estrías de
rozamiento.-----

Lic. Martín R. Felgado
Mat. C.S.J. 3007
Secc. Balística Forense
Ministerio Público



Rastros observados en la parte interior del marco de la puerta de acceso de la habitación

Rastro n.º7: Impacto de proyectil compatible con orificio de entrada, el cual se encuentra ubicado en el marco de la puerta lado derecho cara interior (conforme a la posición del observador, posee una proyección vectorial de derecha a izquierda, de adentro para afuera, con un ángulo de +22 grados, y a una altura de 1,55 m del suelo.-----



[Handwritten signature]
 Lic. [Name]
 Mat. 6.54.364
 Com. Ballístico Forense
 Ministerio Público

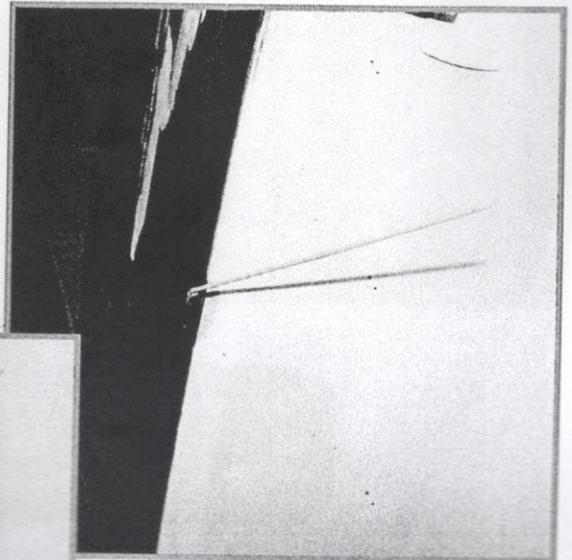
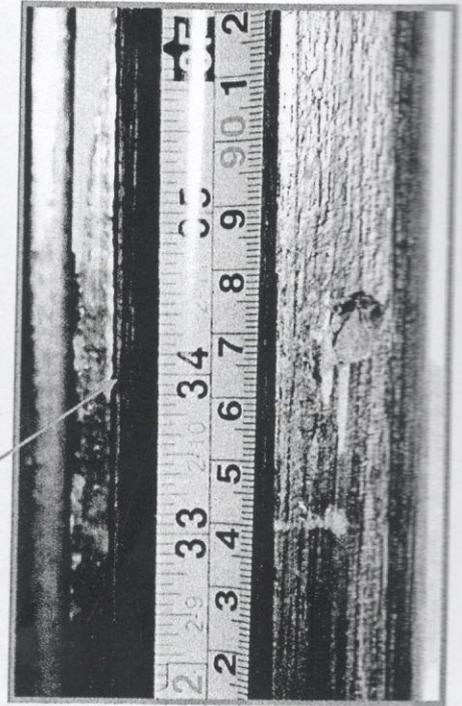
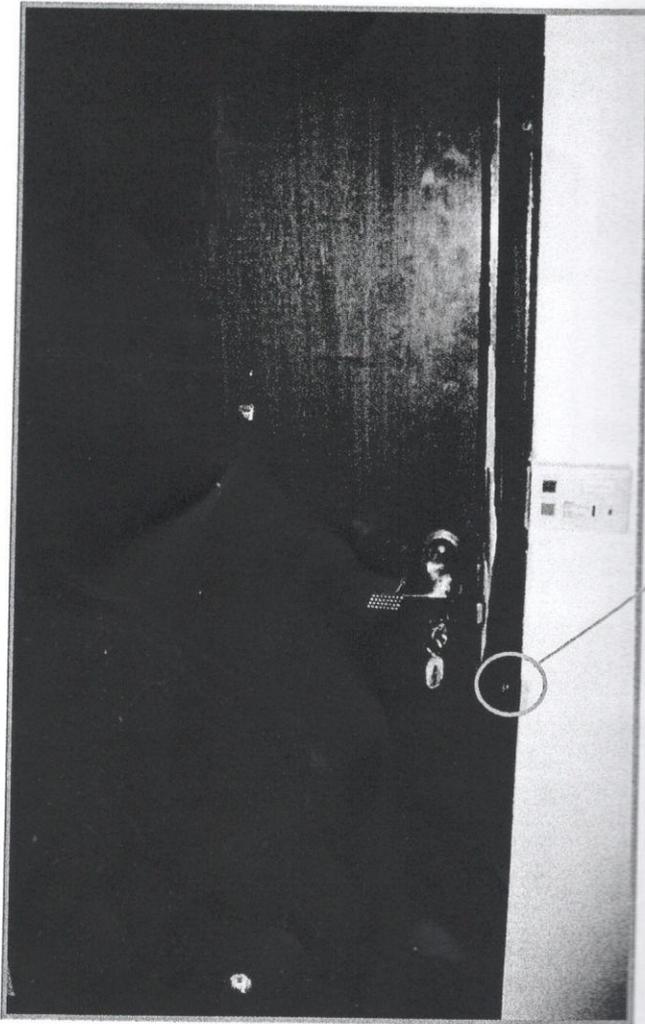


Ministerio Público
República del Paraguay
Laboratorio Forense
Dpto. Criminalístico- Sección Balística
"Ciencia y Calidad por la Justicia"

Informe Técnico Balístico N.º 1 /2024

CAUSA N.º 3840/2024 "INVESTIGACIÓN FISCAL S/
HECHO PUNIBLE C/ LA VIDA".

Rastro #8: Impacto de proyectil compatible con orificio de entrada, el cual se encuentra ubicado en el marco de la puerta lado derecho cara interior (conforme a la posición del observador), posee una proyección vectorial descendente, con un ángulo de +28 grados, y a una altura de 87 cm del suelo.



[Signature]
Lic. Martha De Bejarin
Mat. C.S.J. 3001
Secc. Balística Forense



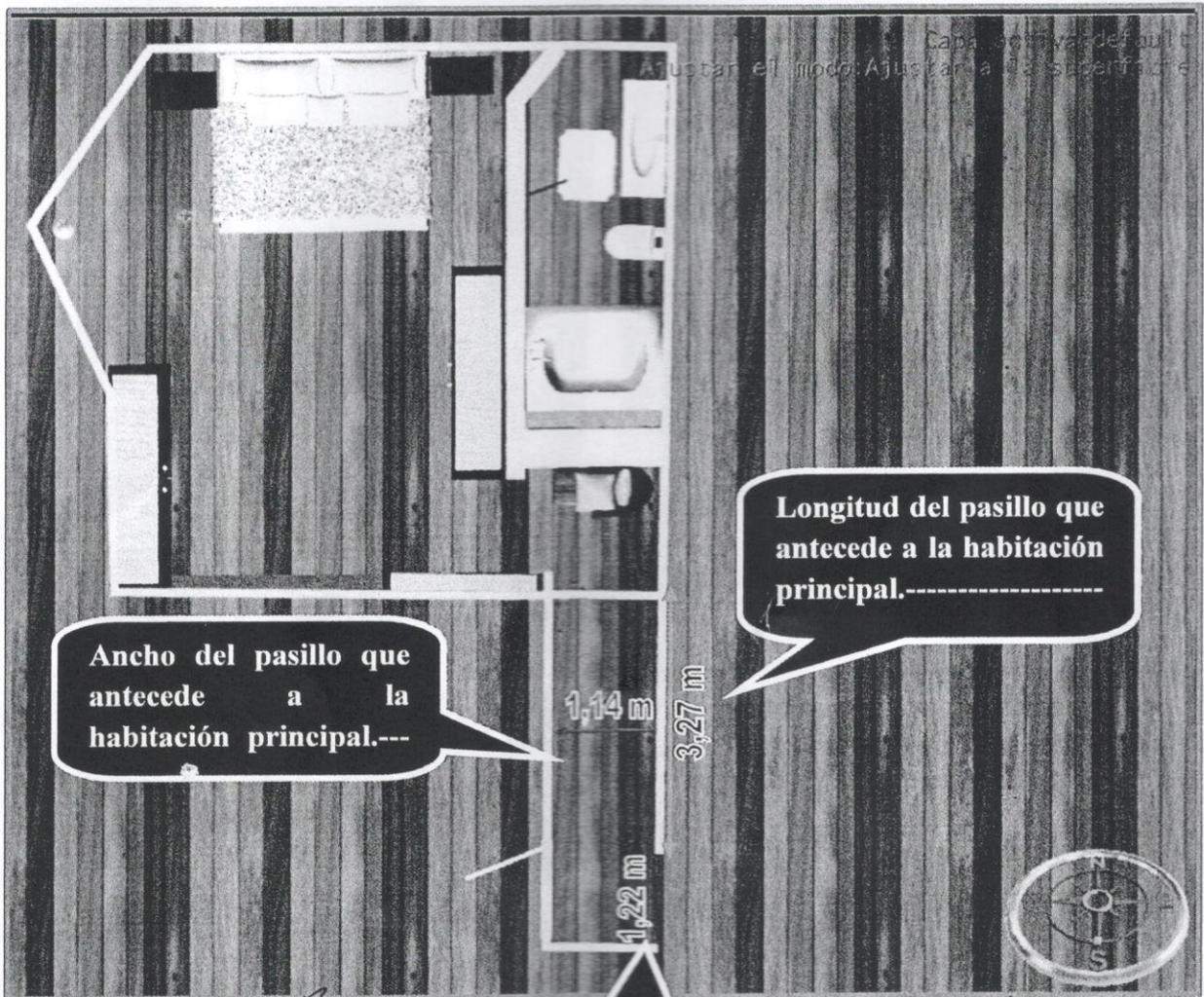
Ministerio Público
 República del Paraguay
 Laboratorio Forense
 Dpto. Criminalístico- Sección Balística
 "Ciencia y Calidad por la Justicia"

Informe Técnico Balístico N.º 1 /2024

CAUSA N.º 3840/2024 "INVESTIGACIÓN FISCAL S/
 HECHO PUNIBLE C/ LA VIDA".

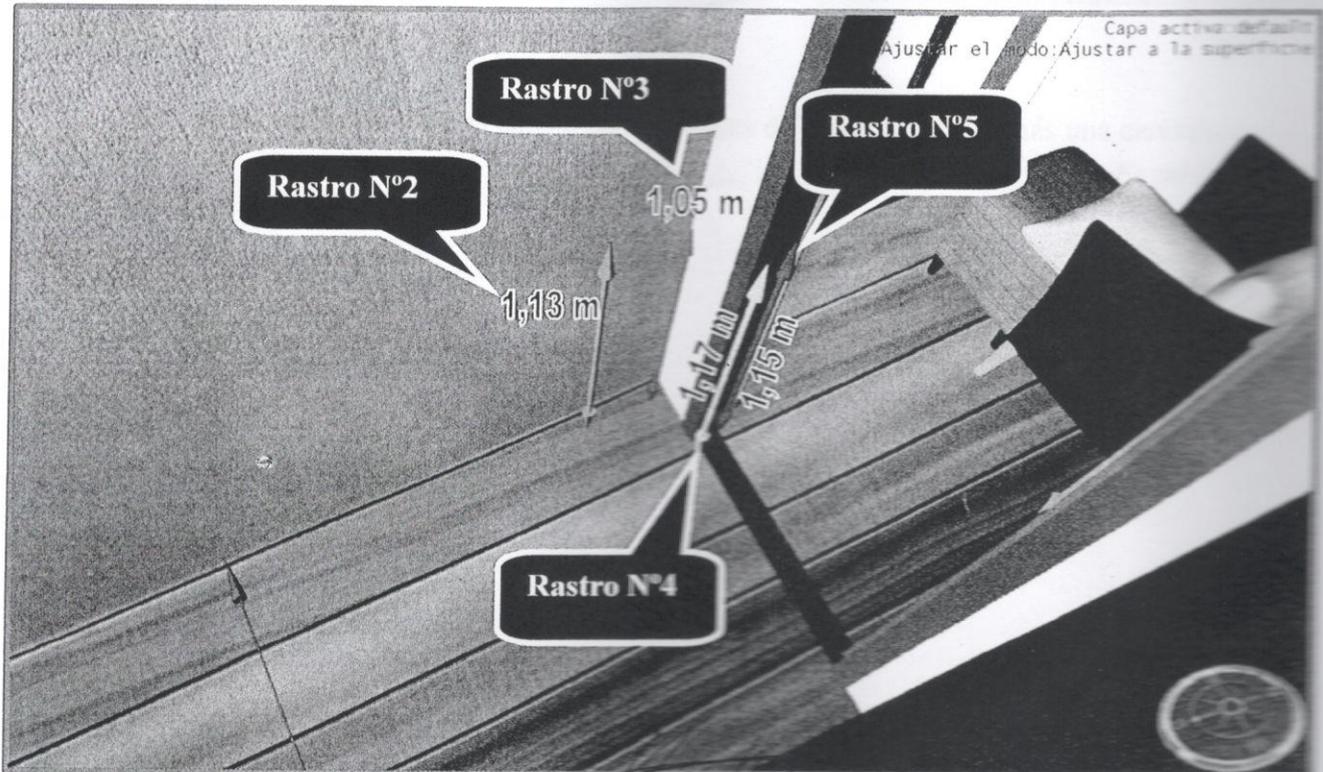
PLANIMETRÍA DEL LUGAR DEL HECHO

Vista en planta



[Signature]
 Lio. Micho de Feigado
 Mat. O.S.J. 3607
 Secc. Balística Forense
 Ministerio Público

Ancho de la entrada del pasillo que antecede a la habitación principal.-----



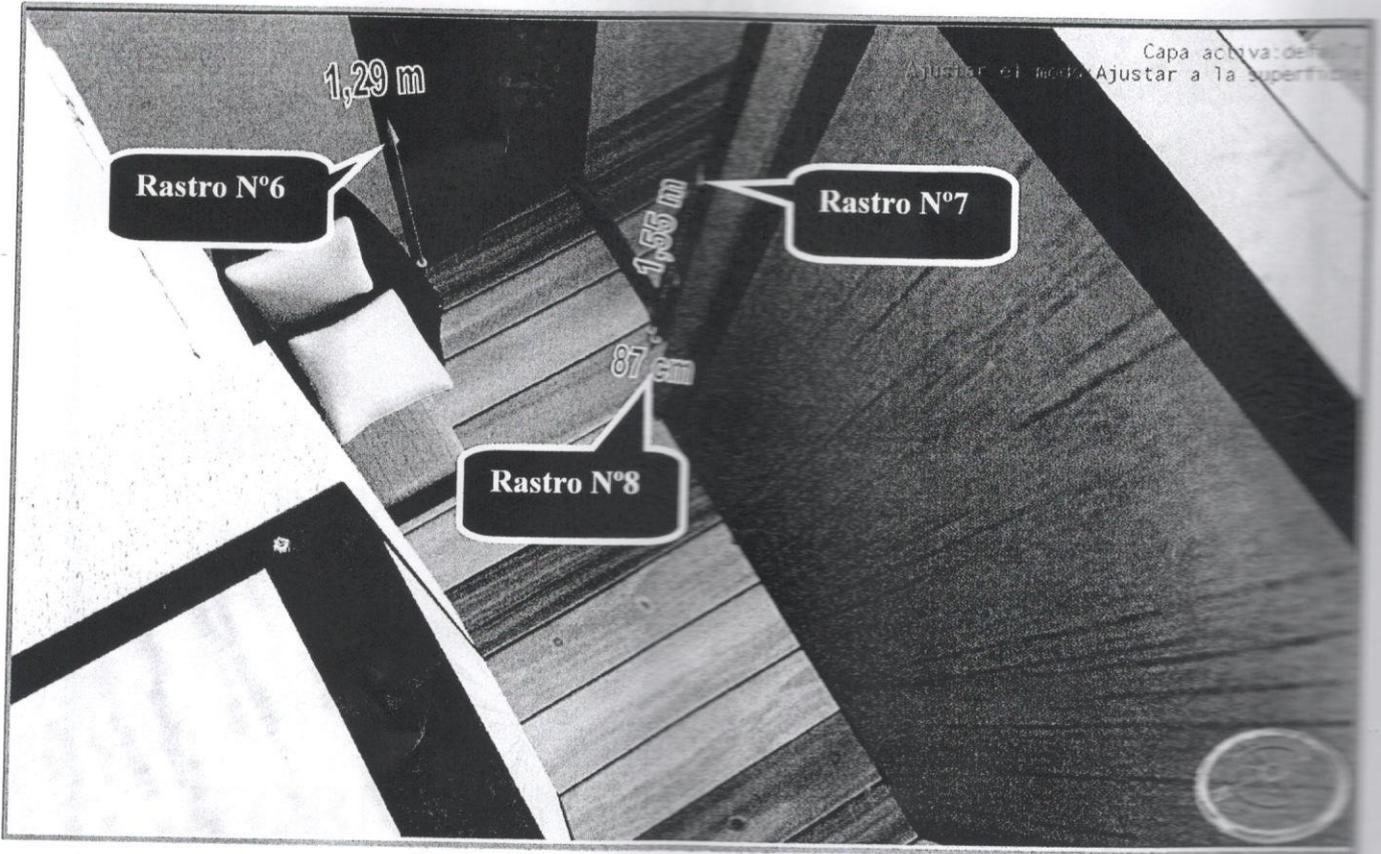
Lic. Néstor R. Delgado
Mat. C.S. 1.200
Secc. Balística Forense
Ministerio Público



Ministerio Público
República del Paraguay
Laboratorio Forense
Dpto. Criminalístico- Sección Balística
"Ciencia y Calidad por la Justicia"

Informe Técnico Balístico N.º 1/2024

CAUSA N.º 3840/2024 "INVESTIGACIÓN FISCAL S/
HECHO PUNIBLE C/ LA VIDA".



El presente informe técnico consta de trece fojas de una sola carilla más una carátula.

Es mi informe:

[Signature]
Dr. Alfredo Rodríguez
Mag. Cr. Sc. Bal. Forense
Secc. Balística - Dpto. Criminalístico
Ministerio Público



INFORME TÉCNICO N.º 3/2024
Sección FÍSICOQUÍMICA
Código 63797-2024.8.19-661-FIS
Código 63853-2024.8.23-679-FIS

Página 1/2

CAUSA N.º: 3840/2024 “INVESTIGACIÓN FISCAL SOBRE HECHO PUNIBLE CONTRA LA VIDA”
8198/2024 “EULALIO GOMES BATISTA Y OTROS S/ LAVADO DE ACTIVOS PERTENECIENTES DEL TRAFICO DE DROGAS PELIGROSAS Y OTROS”

FISCALES: Abg. Luis Said
Abg. Cristhian Ortíz
Abg. Celso Morales Fernández

UNIDAD PENAL N.º: Especializada en Lucha contra el Crimen Organizado y Narcotráfico

JUEZ: Abg. Juan Martín Areco Torraca

JUZGADO: Penal de Garantías N.º 2 Circunscripción Judicial de Amambay

FECHA: 05 de noviembre de 2024

En cumplimiento al A.I. n.º 1078 de fecha 11 de septiembre de 2024 dictado por el Dr. Juan Martín Areco Torraca, juez penal de Garantías, Circunscripción Judicial de Amambay, el cual resuelve ampliar el A.I. n.º 957 de fecha 19 de agosto de 2024, con relación al Anticipo Jurisdiccional de Prueba, solicitado por el agente fiscal Abg. Celso Morales Fernández por requerimiento fiscal n.º 221 de fecha 10 de setiembre de 2024, y dispone ordenar la pericia a las muestras tomadas con hisopos por personal del departamento de Criminalística de la Policía Nacional, de quien en vida fuera el ciudadano **EULALIO GOMES BATISTA**, con **C.I. N° 2.494.302**.

Se designa como perito al Lic. Alfredo Andrés Acosta Fernández, del CEMIT conjuntamente con la Lic. Jazmín Cabrera del Ministerio Público, para la realización de la pericia.

OPERACIONES TÉCNICAS REALIZADAS

En fecha 01 de octubre de 2024, siendo las 06:30 h, se procede al traslado de las muestras, las cuales fueron retiradas de la Oficina de Evidencias del Laboratorio Forense del Ministerio Público bajo acta de cadena de custodia N° 2432/2024 hasta el Laboratorio de Calidad de Agua del Centro Multidisciplinario de Investigaciones y Tecnologías (CEMIT) de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los efectos de llevar a cabo las operaciones técnicas periciales de investigación de elementos inorgánicos provenientes de residuos producidos por disparos de arma de fuego: Plomo, Bario y Antimonio,



Ministerio Público
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
LABORATORIO FORENSE
DEPARTAMENTO QUÍMICO – BIOLÓGICO

I.T. 3/2024

Página 2/2

Código 63797-2024.8.19-661-FIS

Código 63853-2024.8.23-679-FIS

Se procede a la apertura de un sobre transparente sellado y lacrado por el asistente fiscal Víctor Núñez, conteniendo a su vez dos sobres transparentes como envase secundario, cada sobre contiene dos tubos de plástico con tapa de color rojo a rosca con su respectivo hisopo.

Acto seguido, se procede a la apertura de uno de los sobres transparentes de plástico rotulado como “Muestra por Hisopado Antebrazo Eulalio Gomes C.I.N° 2.494.302” y los hisopos a su vez denominados como **BI; BD**.

Seguidamente se realiza la apertura del otro sobre de plástico el cual se encuentra rotulado como Muestra por Hisopado ambas manos Eulalio Gomes C.I.N° 2.494.302 y los hisopos a su vez denominados como **MI; MD**.

Se realiza la digestión ácida de las muestras, para posterior inyección en el equipo de absorción atómica, para la investigación de plomo, bario y antimonio.

La elaboración del informe pericial queda a cargo del perito Lic. Alfredo Andrés Acosta Fernández.

Es mi informe.


Lic. Q.I. Jazmín Cabrera
Perito Qco. – Laboratorio Forense
Mat. C. S. J. N° 5.143



Ministerio Público
República del Paraguay
Dirección de Laboratorio Forense
Dpto. Químico Biológico



Ministerio Público

LABORATORIO FORENSE

DEPARTAMENTO QUÍMICO – BIOLÓGICO

DICTAMEN PERICIAL N.º 39/2024

Sección FÍSICOQUÍMICA

Código 63797-2024.8.19-661-FIS

Código 63853-2024.8.23-679-FIS

Página 1/4.-

CAUSAS N.º: 8198/2024 “EULALIO GOMES BATISTA Y OTROS S/
LAVADO DE ACTIVOS PERTENECIENTES DEL
TRAFICO DE DROGAS PELIGROSAS Y OTROS”.
3840/2024 “INVESTIGACIÓN FISCAL CONTRA
PERSONAS INNOMINADAS SOBRE HOMICIDIO
DOLOSO”

FISCALES: Abg. Reinalda Palacios
Abg. Luis Said
Abg. Cristhian Ortíz
Abg. Celso Morales

JUECES: Abg. Mag. Álvaro Rojas Almirón, Abg Sadi Estela López
Sanabria

UNIDAD PENAL N.º: 1 –Pedro Juan Caballero- XIV
Especializada en la Lucha contra el Crimen Organizado y
Narcotráfico

FECHA: 05 de noviembre de 2024

En cumplimiento al A.I. n.º 957 de fecha 19 de agosto de 2024, al formulario de solicitud de estudios de investigación de residuos del disparo de armas de fuego con n.º de Procedimiento: 02-58-2024 de fecha 19 de agosto de 2024, al acta labrada durante la autopsia del señor Eulalio Gomes Batista, realizada en fecha 19 de agosto de 2024 en la morgue de la ciudad de Asunción, Dirección de Medicina Legal y Ciencias Forenses, firmados por el Abg. Mag. Álvaro Rojas Almirón, juez penal de Garantías n.º 2 de la Circunscripción Judicial de Amambay.

Así mismo, en cumplimiento al A.I. 1164 de fecha 3 de octubre de 2024 ampliación del A.I. n.º 957 en el marco de la causa N.º 3840/2024 “INVESTIGACIÓN FISCAL CONTRA PERSONAS INNOMINADAS SOBRE HOMICIDIO DOLOSO”, que guarda relación con la causa N.º 8198/2024 firmado por la juez penal de Garantías Abg. Sadi Estela López Sanabria.

Se informa con respecto a la investigación de residuos de disparo de armas de fuego, en los indicios retirados de la Oficina de Evidencias del Laboratorio Forense bajo cadena de custodia.

A. OBJETO DE PERICIA:

“Investigar la presencia de residuos de disparos de arma de fuego”

B. DESCRIPCIÓN DE INDICIOS E IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS PARA ESTUDIO:

Elementos recolectados en la inspección realizada en la ciudad de Pedro Juan Caballero.

1. Cinta adhesiva, rotulada como MDD, con muestra de la mano derecha del Sr. Eulalio Gomes Batista, remitida en un sobre de plástico sellado y lacrado por el

Mano Caballero
Jazmin Cabrera F.
S.J. Nº 5.143



Ministerio Público
LABORATORIO FORENSE
DEPARTAMENTO QUÍMICO – BIOLÓGICO

D.P. Físicoquímico 39/2024
Código 63797-2024.8.19-661-FIS
Código 63853-2024.8.23-679-FIS
Página 2/4.-

2. Cinta adhesiva, rotulada como MDP, con muestra de la mano derecha del Sr. Eulalio Gomes Batista, remitida en un sobre de plástico sellado y lacrado por el Abg. Víctor Núñez. Para su procesamiento, se identifica a la muestra como: **MD1.2. (En cumplimiento al A.I. n° 957)**
3. Cinta adhesiva, rotulada como MIP, con muestra de la mano izquierda del Sr. Eulalio Gomes Batista, remitida en un sobre de plástico sellado y lacrado por el Abg. Víctor Núñez. Para su procesamiento, se identifica a la muestra como: **MI.1. (En cumplimiento al A.I. n° 957).**
4. Cinta adhesiva, rotulada como MID, con muestra de la mano izquierda del Sr. Eulalio Gomes Batista, remitida en un sobre de plástico sellado y lacrado por el Abg. Víctor Núñez. Para su procesamiento, se identifica a la muestra como: **MI.1.2. (En cumplimiento al A.I. n° 957).**
5. Cinta adhesiva, rotulada como “emitorax lado izq”, con muestra tomada de la herida del Sr. Eulalio Gomes Batista, remitida en un sobre de papel sellado y lacrado por el Abg. Víctor Núñez. Para su procesamiento, se identifica a la muestra como: **M1. (En cumplimiento al A.I n° 1164 ampliación del A.I n.° 957).**

Elementos recolectados durante la autopsia en la ciudad de Asunción en fecha 19 de agosto de 2024.

6. Cinta adhesiva, rotulada como MD1 puño, con muestra tomada de la mano derecha del Sr. Eulalio Gomes Batista, remitida en sobre de papel sellado y lacrado por el juez Abg. Mag. Álvaro Rojas, el agente fiscal Abg. Alcides Corvalán y la actuario Abg. Eliana Souza. Para su procesamiento, se identifica a la muestra como: **MD.2. (En cumplimiento al A.I. N° 957).**
7. Cinta adhesiva, rotulada como MD2 antebrazo, con muestra tomada del antebrazo lado derecho del Sr. Eulalio Gomes Batista, remitida en sobre de papel sellado y lacrado por el juez Abg. Mag. Álvaro Rojas, el agente fiscal Abg. Alcides Corvalán y la actuario Abg. Eliana Souza. Para su procesamiento, se identifica a la muestra como: **AD.1. (En cumplimiento al A.I. N° 957).**
8. Cinta adhesiva, rotulada como MI1 puño, con muestra tomada de la mano izquierda del Sr. Eulalio Gomes Batista, remitida en sobre de papel sellado y lacrado por el juez Abg. Mag. Álvaro Rojas, el agente fiscal Abg. Alcides Corvalán y la actuario Abg. Eliana Souza. Para su procesamiento, se identifica a la muestra como: **MI.2. (En cumplimiento al A.I. N° 957).**
9. Cinta adhesiva, rotulada como MI2 antebrazo, con muestra tomada del antebrazo izquierdo del Sr. Eulalio Gomes Batista, remitida en sobre de papel sellado y lacrado por el juez Abg. Mag. Álvaro Rojas, el agente fiscal Abg. Alcides Corvalán y la actuario Abg. Eliana Souza. Para su procesamiento, se identifica a la muestra como: **AI.1. (En cumplimiento al A.I. N° 957).**
10. Cinta adhesiva, rotulada como M1, con muestra tomada de la herida ubicada en la



Ministerio Público
LABORATORIO FORENSE
DEPARTAMENTO QUÍMICO – BIOLÓGICO

D.P. Físicoquímico 39/2024
Código 63797-2024.8.19-661-FIS
Código 63853-2024.8.23-679-FIS
Página 3/4.-

11. muestra como: **M2.** *(En cumplimiento al acta labrada durante la autopsia, en la morgue de Asunción en fecha 19 de agosto de 2024, dictado por A.I. n.º 957).*
12. Cinta adhesiva, rotulada como M2, con muestra tomada de la herida ubicada en la zona subclavia derecha del Sr. Eulalio Gomes Batista, remitida en sobre de papel sellado y lacrado por el juez Abg. Mag. Álvaro Rojas, el agente fiscal Abg. Alcides Corvalán y la actuaria Abg. Eliana Souza. Para su procesamiento, se identifica a la muestra como: **M3.** *(En cumplimiento al acta labrada durante la autopsia, en la morgue de Asunción en fecha 19 de agosto de 2024, dictado por A.I. n.º 957).*
13. Cinta adhesiva, rotulada como M3, con muestra tomada de la herida ubicada en la zona pectoral izquierda del Sr. Eulalio Gomes Batista, remitida en sobre de papel sellado y lacrado por el juez Abg. Mag. Álvaro Rojas, el agente fiscal Abg. Alcides Corvalán y la actuaria Abg. Eliana Souza. Para su procesamiento, se identifica a la muestra como: **M4.** *(En cumplimiento al acta labrada durante la autopsia, en la morgue de Asunción en fecha 19 de agosto de 2024, dictado por A.I. n.º 957).*
14. Cinta adhesiva, rotulada como M4, con muestra tomada de la herida ubicada en la zona posterior del antebrazo derecho del Sr. Eulalio Gomes Batista, remitida en sobre de papel sellado y lacrado por el juez Abg. Mag. Álvaro Rojas, el agente fiscal Abg. Alcides Corvalán y la actuaria Abg. Eliana Souza. Para su procesamiento, se identifica a la muestra como: **AD.2.** *(En cumplimiento al acta labrada durante la autopsia, en la morgue de Asunción en fecha 19 de agosto de 2024, dictado por A.I. n.º 957).*

C. ESTUDIOS REALIZADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Se estudian: MD1.1, MD1.2, MI.1, MI.1.2, M1, MD.2, AD.1, MI.2, AI.1, M2, M3, M4, AD.2.-

1. Investigación de Plomo: (Método químico colorimétrico: Rodizonato de Sodio)¹
NEGATIVO: MD1.1, MD1.2, MI.1, MI.1.2, MD.2, AD.1, MI.2, AI.1, M2, M3, M4, AD.2.-
POSITIVO: M1.
2. Investigación de Bario: (Método químico colorimétrico: Rodizonato de Sodio)
NEGATIVO: MD1.1, MD1.2, MI.1, MI.1.2, MD.2, AD.1, MI.2, AI.1, M2, M3, M4, AD.2.-
POSITIVO: M1.


Lic. Oca. Ind. Jazmin Cabrera F.
Perito Mat. C. S. J. Nº 5.143
Laboratorio Forense
Ministerio Público
República del Paraguay
Dirección de Laboratorio Forense
Dpto. Químico Biológico

¹Las muestras fueron utilizadas en su totalidad durante el análisis químico colorimétrico: Rodizonato de Sodio.



Ministerio Público
LABORATORIO FORENSE
DEPARTAMENTO QUÍMICO – BIOLÓGICO

D.P. Físicoquímico 39/2024
Código 63797-2024.8.19-661-FIS
Código 63853-2024.8.23-679-FIS
Página 4/4.-

3. Investigación de Nitrito: (Método químico colorimétrico: reacción de Peter Griess)²
NEGATIVO: MD1.1, MD1.2, MI.1, MI.1.2, M1, MD.2, AD.1, MI.2, AI.1, M2, M3, M4, AD.2.-

C. CONCLUSIÓN:

En las muestras: MD1.1, MD1.2, MI.1, MI.1.2, MD.2, AD.1, MI.2, AI.1, M2, M3, M4, y AD.2. no se detecta la presencia de nitritos, plomo y bario, bajo el criterio de investigar la presencia de residuos de disparo de arma de fuego.

En la muestra M1, se detecta la presencia de plomo y bario, bajo el criterio de investigar la presencia de residuos de disparo de arma de fuego. En la muestra M1, no se detecta la presencia de nitrito.


Lic. Q.I. Nazmín Cabrera
Perito Qco. – Laboratorio Forense
Mat. C. S. J. N° 5.143


Ministerio Público
República del Paraguay
Dirección de Laboratorio Forense
Dpto. Químico Biológico

²Las muestras fueron utilizadas en su totalidad durante el análisis químico colorimétrico: Reacción de Peter Griess.

^{2.2}Reacción de Peter Griess: Es un método químico colorimétrico que consiste en una prueba química, que detecta la presencia de nitritos orgánicos, fundamentada en la reacción de diazotización que los nitritos sufren.



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS

www.una.py
 C. Electr.: cemit@rec.una.py
 Telefax: +595 021328 5380 / 328 5997
 CC: 2160, Asunción - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ORIGINAL

INFORME

MUESTRA: CAUSA 8198/2024	
TIPO DE MUESTRA: Hisopos	
Nº DE LOTE: No aplica	
PROCEDENCIA: MINISTERIO PÚBLICO - LABORATORIO FORENSE	VENCIMIENTO: No aplica
TAMAÑO DE MUESTRA: 4 tubos	DIRECCIÓN: No declara
FECHA DE INGRESO: 01/octubre/2024	REMISIÓN Nº: OT 1501
	FECHA DE INFORME: 15/octubre/2024

DESCRIPCIÓN

Sobre plástico transparente sellado y lacrado por Víctor Núñez, conteniendo en su interior, tubos de plástico con tapa rosca con hisopos.

RESULTADOS

Parámetros	Unidad	Métodos *	Resultados			
			BI	BD	MI	MD
Ensayo	-----	-----				
Plomo	µg/L	PL002	139	<5,00	224	120
Bario	µg/L	PL001	237	258	277	332
Antimonio	µg/L	PL003	11,4	<10,0	21,5	<10,0

*PL División Laboratorio de Criminalística - Policía Nacional.

Los resultados corresponden única y exclusivamente a la muestra remitida por el interesado. El muestreo, las condiciones de almacenamiento y el transporte al Laboratorio son de exclusiva responsabilidad del interesado.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este certificado.

Autorizado por: Dra. Diana Villalba Responsable de Gestión de Servicios Laboratoriales	Controlado por: Dra. Gloria Galeano de Silva Responsable de Gestión de Sistema de Calidad	Aprobado por: Lic. Quím. Ind. Gustavo Brozón Dirección del CEMIT - UNA
--	---	--

CE-REG 060.16/10.23

